

EL PICHINCHA

I a justicia divina toma en ocasiones forma de vientes desenvadenados, que se extrellan contra los soberbios y les derriba al suelo: el Tolopoderoso no tiene sino que ver y querer para que tiemblen los tirunos: su mirada mate, su voluntad destraye. JUAN MONTALYO

DIARIO LIBERAL

Sin sacrificios, no hay redención.— La liberiad no se implora como un favor: se conquista como un atributo inmanente al bienestor de la comunidad.

ELOT ALFANO

DIRECTORES Miguel Aristizábal y César Montalvo.

ADMINISTRADOR: César G. Cordova.

Quito, Domingo 6 de Octubre de 1895

Salón Pichincha

En este acreeditado establecimiento, encontrarán mis favorecedores: coktails, biters, punchs, preparados con esmero.

Especiales lunchs y cerveza de toda marca: licores finos; vinos blancos Soutorne, Chapangne Cristal y extra finos.

Servicio pronto y aseado.

Juan Alcocer

Gaerera Venezuela de bejo el Club Pichincha, letra D.

El que suscribe tiene el honor de anunciar al público un surtido completo de licores finos importados directamente de Francia y España, á precios sin competencia.

En el mismo establecimiento se encuen-

tra de venta los timbres fiscales.

Ramon F. Moya

CAVERSE DE IMITACIONES Máquina "Singer" lleva la palabra

la siguiente marca de fábrica en el k las dos patas de armadura, sin esta m singuna máquina es legitims.

Te co

itan engaños con máque intigues

BENIGNO TIZCAING
Unico Agente en Quito de esta acred
fabrica; tieno constantemente un surtido
pleto de máquinas SINGER legitimas y

GRAN

SOMBRERERIA ALEMANA

DE

WERNER OLFE

Carrera de Venezuela Nº 97 B.

TALLER DE HOJALATERIA

Rafael M. Perez

Se recomiendan las obras que en é se ejecutan.— Perfección, solidés, buen gu to, exactitud, moderación en precios. Vende vidrios claros y da cotores á precios sin competencia.

Carrera de Venezuela Nº 48 letra 2

"EL SIGLO"

GRAN

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Esta oficina ofrece los trabajos más esmerados y correctos en tipografía: precios cómodos y puntualidad.

HOJAS - PERIODICOS - FOLLETOS - LIBROS

IMBABURA 10-QUITO.

"El Pichincha"

Se publica todas las mañaras, ex repto en el dia siguiente al feriado

PERCOS DE SUSCRIPCIONES Por Avisor, Remitidos etc. precios conven-

PAGOS ADELANTADOS

O cita, 6 de O clubes de 1805.

LUIS VARGAS TORRES

) Quiera Dine! que el calqe de mi sangre que se decrara ca en el patibulo, querdezea el corazio de los buenos ciuda lumas y aute yea a nuestro pueblo. Cuenca, Mayo 18 de 1837.

LUIS VARGAS TORRES.

Las últimas palabras del hérce repuenan en nuestros o dos como un

mandato sole nne. La sangre de la víctima inmolada en el prtibulo politico, que la ferez tiranta mantiene como altar sagrado, enardeció el corazón de los liberales, de los buenos ciudadanos, y salvó al pueblo ecuatoriano de las garras de feroces fariseus.

El crimen engendra etro crimen. José María Plácido Campaño al estampar el "Ejecutese" en la sentencia de muerta de nuestro apostol, después de algún tiempo no podia haber dejado de firmar la venta de nuestro Pabellón Nacional!

Los crimenes también carán sujetos á lógica. E-ta es la única disculpa que tienen los criminales.

La hora de las reparaciones ha sona-do en el reloj invariable del tiempo.

El espícito de Vargas Torres está con nuantros, y vela, vela incesante-mente por la conservación del Partido Liberal, que ca el llamado á hacer la felicidad del pueblo; de ese pueblo por quien se sacrificó y dedicó los últimos momentos de su gloriosa existencia.

Y todavía quieren levántar la voz los ase-inos de Vargas Torre-; los asesinos y verdugos del Liberalismo.

Insensatos! temblad el día que agotada nuestra paciencia, resolvamos, a dicaros el castigo que mereceis por tantas iniquidades que habéis cometido.

Temblad! porque ni el "olvido" ni el "perdón" que nue-tra Caudilla os ha dado como limosna inmerecida os podrá salvar de nuestra justa indigna-

Los hombres de ayer todavía nos insultan. Razon tienen: las fieras no se domestican sino con el rigor.

Justo es que desahoguemos nuestro pecho en estos momentos que dedicamas, exclusivam-nte, para recordar a un

péroe del deber. Luis Vargas Torres, fasilado en 1887 por J - Maria Piácido Caimiño, está dignam nte vengado por el Liberalismo en 1895.

Su verdugo e-tá muerto moralmente; deshonrado para toda su vida, y ocaltan lo su vergüenza en S villa.

Y la victima; e-a victima tan querida para nosatros, la vislambram a al través del tiempo circundada de luz purisima, que sólo para los héroes alumbra refulgente en el cielo de la inmortalidad!

sell Pichincha" se inclina reverente ante la tumba del héroe, y jura una vez más complir con la divisa innor-tal que nos legara el antiguo Coronel del bravo "Batallón Esmeraldas";

"Libertad o Muerte!

AL BORDE DE MI TUMBA

Si, al borde de mi tumba tengo de ap'a St. at borde de int tumos tengo de apra-car la furia de mis enemigos que tan arm-jados se muestran en el camos del insulto, la calumnia y el crimen; fatidicos bulhos que se econden en las negras grietas de sus cavernas para lanzar horribles grazuldos y mandias apragulas apragulo peragulo se con ellos amedrentar al corasón pequeño y apocado pero no al que tiene la convicción de morir por salvar su patria de la burbarie y libertar sus hermanos de la tivanta. Marcho à la eternidad : dos hores más y

litre de mis verduge quience, per hey no bage mas que aplazar

los.

Tida dectrina que se funda en las leyra
morales, tiene una fuette receición en las
gentes, cuyo principio fundamental es la
opresión é ignorancia de los pueblos para
poder convertires en aus señoras; y tido partido político fi fina au carecter, especial y distritivo con sus costumbres y civiliza-cion: de aqui la diferencia tan grande y re-marcable de los partidos liberal y conser parcabe de les partuos liberal y conser xalos, pues mientras el primero perd na, el segundo aseción; de aqui el orgullo y al-tivez del uno y la bipocreala y el crimen del otro; de aqui la sensace? y generosidad de aquél y la forocidad y abyección de éste. Querra guardar allenco sobre mi muerte

para que no se crea que un acto de ven ganza me impulza á dar á conocer el nuevo crimen que el Gobierno ejecutará en mi persona, pero es imposible callar; seria eso antipatriotico y la sociedad tendria derecho

antipatriotico y la sociedad tendria derecho para inculparme semej.nte falta.

Tengo la franqueza de confesar que no he comatilo etro crimen que el habre cada en manos de mis coemigos. Hachs esta con-fesion y puesto de manutesto el injusto procadmianto del G biorno, verán mis conciu-dadanos, si tengo razón para llamar crimi-ngles à esos hombres que se desvivio por ultrajar la sociedad y degradar al pueblo Con tal que les reporte utilidad | Y que un Casmaño sea hay el Jefo de esta l'atria dig pa de mejor sucrte!

Conseja de Guerra que debla tener lugar à las 11 a.m del siguiente dia. Sin embargo de lo irijuato de esa disposición, nuestros difensares, fundados en la ley, recusaron algunos veceles; pero esto, como algunos cocal más, fué negado por el Comandante General, señor Muñez, uno de los esbirros de que as ha valido Caamsún para consegur aus dessos. Durante el Consejo de Guerra los señores dectores Arévalo, Arteaga, thics, Cartápar, Salsara y Ortega no puderon dessempeñaras mejor i pues con suma de lucidas razones dem atraron y probaron lo inconstitucional de la pena capital y lo injusto del juzgamiento por tribunales especiales; pero todo en vano: ui Mirabesu, Vergnand, in Gambeta, ul Caselert hubieran podido persuadir á ecos parias ó idiotas podicionales de en vanos estados de en podido persuadir á ecos parias ó idiotas de en carecteria de en Vergnaud, ni Gambeta, ni Castelar hulia-ran poddo persuadir & ceou parias oi diotas, que por la voluntad de un mozslvete de ca sino disponian à su arbitrio de la vida de un ciudadano. Yo recuerdo que en las 15 horas más é monos, que duró dicho Conse-jo, los vocales y el fiscal dormina é más no poisr en vez de escuchar á los defensores y «Taminar la causa sobre que iban á fallar. De este modo se juzça en mi natira y á preexaminar la causa sobre que tosa a failar. De este modo se juzga se um pakria y á pre-sencia de un pueblo culto á ciudadanos que no tienen otro crimen que defender sus principios, los dereches y libertades del pue-blo y la dignidad de la Navién ya con su

blo y la dignidad de la Nacion ya con su plums, ya con el rille. Yo también expuse en dicho Consejo las razines que habia terido para hacer arma contra el actual Gobierno y aquel circulo político llamado conservador. Sabia muy bien que ese no era el medio para obtener mi absolución de la pena capital aún con jucces que hubiesen tenido conciencia en el

Quis Vargas Torres

En coanto supo el Sr Casmaño que ha biamos caido prisioneros en Loja, de-pachó por la costa tres de sos estirros llamados: Juan Gomez Cox, Manuel O. Sa'szur y Ra Juan Gomez Cox, Manue Q. Sa'szar y Ra fael O Biban, para que compusiesen el Comejo de Querra Verbal con les Señores Francisco Farfan, Jué M. Paredos, Marja no Vidal, Joaquin Yépez y Jerômun Ois neros. Los tres primeros hambres ignorantes y corrompidos, fueron envisdos de Quito con el pretexto de formar una cojonna en esta ciudad, per o à la verdad, solo para formas parte del C neejo de Guerra y condenancia muerte: así fué; desempeñaron bien su comisión y se regresaron a Quito. bien su comisión y se regresaron a Quito. Sigamos con los otros. Paredea es aqui co-nocido por el más ignorante de los que visten levita, y además era conocido su fallo, pues que, en el Começão de Querra an terior habia dado su voto por ta pena de muerte. Farfan só que es ua h mbre h marado; pero como el anterior, su fullo era pa conocido; Yépez, no puede ser más conocido como juven de malas costumives, además de ser escretario. más de ser secretario privado de Casmaño; Vidal, éste fué uno de nuestros vence bres y el único que rechard la fein de muerte: l'astima que ses comervado l'. Ciantos, l'as nuestro fiscal: ¿ puéce es Cancero ! Tahur de prefesión y repelido por la sociedad por su conducta sumanente inmoral y co-romoids.

Estos fueron nuestros jucces y los que nos condenaron á la pena capital; estos los representantes de la vindicta pública! A las 11 p. m. se nos notifico para el

fallo que iban á dar, pero habla necesidad de nacero asi; la contrario hubiera sido cobardia è indigno de un Jefe que defeodia cosarda e mago as un sere que dereda tan sagrados y cievados principios como los de la escuela liberal. A custro palabras se ra lu a lo que eo esa memorable noche di-je; liplas aqui;

Señores juezes:

Impeli lo per fuerza de las circuns-Lucius, me present ante vicoros, no a defenderme del decreto expedido por a Legislatura pasada quo, viplando l'es artículos 14, 22, 122 y 120 de la con-titución convierte al Gubierno, en victimario de los ecuatorianos que no sigu-q sus banderas y que defienden con orgullo el Pabellóa Liberal; tampoco á justificarme de los cargos y recriminaci mes que cobardes y ruines enemigos me han hecho al verme en esta situación, porque mi conducta no lo necesi-ta. Sólo puedo y debo en estos mo-mentos levartar mi voz, que talvez, pueda servir da protesta contra las leyes que por de-gracia rigen hoy al pueblo ecuatorian y contra ciertos actos del Gobierno que la humanidad y la civi-

lización condenan. No entraré, pues, en impugnación que por abora serían innecesarias y sólo trataré, nunque ligeramente, de lo que la encadenado mi último pasado con la transformación política que an-

helan muchos pueblos, para que hoy à mañana la opinión imparcial pueda fa-

llar.
Vosotros, como yo, sabbis que es un
deber sagrado para ti do ciudadano el vecuando son conculcados por aquellos que tienen en sus manos el poder de la autoridal, pues que ya así que la roto el vinculo político que une al pueblo con su Gobierno, y talvez el único de los caminos que tiene el ciudadano para marchar á su defensa; también es verdad que siempre ha sido obstruido, ya por la influencia de cierto poder en decadencia, cuya atmósfera conserva todavia preocupaciones insensatas, y y ya por aquel funesto circulo politico que sicapre rollea à la Suprema atraga-tratura. Así pues, humos visto amordazar siempre rodea á la Suprema Magisla prensa liberal y disolver nuestras asociaciones políticas; nuestros dere-chos han sido pisoteados é ilusorias nuestras garantias; hemos si lo insultados y calumniados por la Prensa asa: lariada y gobiernista, y las persecucio-nes del Gobierno no han tenido limites. ¡Can qué no créis que tenemos sobradas razones y mucho derecho para defender con las armas en la mano lo que tiene de más caro un ciquadano republicano? Si así no fuese no seria-mos sinó unos parias indignos de ser hijos de una República. Si, el Gobierao ha despedazado nuestra carta fundamental y actos arbitrarios é inconsti-tucionales les han sido la norma de su conducta.

Ya veis pues que, caudal más que suficiente ha tenido la corriente revolucionaria para seguir el cauce que; ora el Gobierno, ora la libertad le han trazado; así pues, los liberales en complimiento de nuestros deberes, no hemos vacilado en flumear puestro glorioso Pat ellón.

Nada debo decir por ahora de nues-tra rápida campaña sobre Loja y la toma de esta ciudad; tan sólo recordará que después de nuestro trianfo del dia si te, los difamadores de oficio emprendieren su laboriosa pares, pretendiendo en sus calonorias é infamias manchar la conducta del enen igo que està impotente y entre cadenas. Si, ellos que talvez no tuvieron valor para poner su pecho al frente de nuestras balas. Pero no me ocuparé de desmentirlos, porque á los mismos señores Jefes y Oficiales de las fuerzas del Gobi rno y n la sociedad sensata de la ciudad les consta nuestro noble com-

cortamiento, y eso me hasta.
Os repito, señores Jucces, que no trato de defenderme ni justificarme por las razones que he expuesto. Estoy ha-jo la sanción de vaestras leyes: juzga d fal'ad, que yo he cumplido con m. deber

Constitute queen very to be to be energy of 1887.

Yo no quies pedir la conmutación y mi resolución fué terminante. Alsa tarde, ea decir 67 días después del célebre Consejo de dos caballeros vinieren é no prisión y me hablaron en nombre de los liberales de esta ciudad para que hiciese la solicitud. El mis-mo día el doctor José R. Arizaga por él y por otros señores me habló en el mismo sentido, y lo mismo hizo otro amigo mio y algu-

tido, y lo mismo hizo otro amigo mio y algunas otras persons; mis compañeros de infortunio me suplicaro que no dejase de hacerio. Muy duro me pareció el no complacer sun desco tan general, y accedi guisso aquque contrarisando mi voluntad y convicción, y elevá al P. E. la siguiente solicitud; Exemo, señor:

Luis Vargas T., preso en esta ciudad a consecuencia de haber caido prisionero el dia siete de Diciembre proximo pasado, en el combate habido en la ciudad de Leja, y hoiendo sido cordenado a la pera capital por el Consejo de Querra verbal, pide: conforme á un derecho que lo sencede la Constitución, que V.E. y M. C. de E. le commuten dicha pena.

Cuerca, Marxo 11 de 1895.

Exemo, señor;

Exemo. señor; Luis Vargas T.

Tres días después nos pasaron é etro Cuartel á los cuatro que fuimos condenados a muerte, y cuatro días más tarde me han puesto en capilla, separándomo de mis que

Fidos compañaros, Nevares, Cabero y Pe-santes. Una bora há que pedi por favor me dejases parar mi utroa noche con atos amgas ya me ta negoda pue bá baroa aon los conservadores!

aon los conservadores!
En este momento se viene à ini mente el recuerdo de un fileto en que se describen los combites del 2 y 7 de Diciembre de 18-6 según la voluntad del anonimo folletista, y en el que se nos calumnia vilmente. [Morecerá aso alguna refutacion! No, sus calumnias son deuysiado groseras, y todos los hechos que ali ae refie en están desmentidos por los mismos vencedores, quiente llegos de indepacion, se me han frementidos por les mismos vencedores, quie-nes, llenos de indignación, so me han ofre-cido hecerlo esso de que nosatros lo quera mos; ademas exite el proceso de nuestra Consejo de Guerra, en el que se aprobó por cada uno y por todos en general una conducta intachable; y suponiendo que al-guasa fatas y ann cilmenes, se hubiesen cometido, nadie es responsable de ello en tiempo da reva ución, y m. xime, cuando el Gubierno ha declarado guerra a moerte § los revolucionarios en todo cavo, el Gubier no es, une el culpublic

no es, pues, el culpuble.
Tedos, y hasta los mamos conservadores de L. js, han mirado con desprecio esa infame putricación, y vio El Anciador le ha dado buena acegula y la recomienda como un documento emportante para la historia; ¡qué sarcasm! Bien conocido es este perio dieta y tanto él como su amigo de Leja, no mercene piano el despercio. Las horas vuelan y yo me acerco al um-bral de la aternidad, y es necesprio concluir-este cui entre.

Se que t dos mis a mpañeros de infortu nio estan tristes y desesperados con la te nto extan trates y deseaperados con la to-rible micia de mi proxima muerte yo-las recuerdo y el di lor des ediza mi cora-zio; que no desmi yon en su segrado pro-posito de salvar la Patria, y en la eternidad los recordació con guato. ¡Que na Dod! que el calor de mi sangre que se derramani en el patibu o, enarda Zua el corazió de los bue-res condiciones a silvera mediar, nueblo. Dos ciudadanos y salven a nuestro pueblo. Cuenca, Marzo 18 de 1-87,

Luis Vargas T.

El dia

CONSEJO DE GUERRA

Hay cosas de dificil explicación cuando uno no quiere herir la suscep-

til il dad del pròfino. El Consejo de Guerra verbal contra los Gene alss Platarco Bowen y Juan Miguel Triviño, por los delitos de rebelión y traición, no llegó a pronunciar su veredicto ayer, por las informalidades en el proced miento; y para que él se lleve à cabo de una manera formal y con estrita disciplina, se l'a organiza do y formado el Consejo de Guerra con el personal siguiente, actuando como F scal, el mismo señor Goronel Emilio M. Terán.

Presi ente. - Coronel Manuel A.

V CALES:

Tate. Cael. Manuel M. Gallegos,

Id. ácito Nuñez. 11. Wenceslao Ugarte. Id. Pedro M. Proaño.

Id Antonio Lara.

I.i. grdo, José A. Avilés. Auditor. -T ite, Chel. grdo, Carlos Monteverde.

Exterior

CUBA

GUBA

Habana, Septiembre 18.— L's despaisos por cable de Madrid, Labados hasta el 10 de Septiembre que se publican en esta ciu dad, dan las ideas à l'alfeadel señor Cinovas del Castilos, que son las del Gastilos, que son las del Gastilos de Casa. Su man fisto ha sido cuidadosa mente p eparado, y el documento ese nre-aumen un programa de gobierno bajo el cual interar Martíbez Campos su campaña de veraso en squella narte de Cuba presa de la revoncia "La parte oriental de la isla—dica Usarevas—quedars limpia de in-sufrectos y sus patidartos. Será una guerra de extremino sino viene una rendición de todos los rabelidos cubanos, micheteros y Ha de extermino aton viene una rendición de todos for rebeldes cubanos, macheteros y por el catila. La negan zeción unitar estatal por entouces terminada. Berá un trabaja completo que extraverá el mal de rais. Esta vez no se permitrá à nicego tento perm necer alli para orcannuevos disturbios,

y de shora en adelante Cuba será para Es-

paña.
"La península entrará en campaña co "La pennada entrara en campana com una sola mira; el inmediate y absoluto sub-yugamiento de la iela. Una parie de los rebedes acrán ó fasilados ó deportados à Ceuta. Entre las muchas precauciones y medidas ésta aurtirá su efecto inmediato en-tro los rebedes que tienen necesidad de ar-mas y mulciones.

tre los rebeldes que tienen necesidad de ar-mas y municiones.

"A principios de Naviembre cuando los buques de guerra estén reforzados por los nuevos cañoneros, la isla quedará rodeada completamente por dos llosas de buques, una crutará en el circulo interior y la otra dará vueitas por fuera del circulo. Será mácticamente una correm fluia blomusadora. dará vueitas por fuera del circulo. Será prácticamento una enorme fi ita bloqueadora cumo de 60 buquea da guerra de tipos modernos. Se cree que esto evitará por completo el disembarco de hombres y provisionas, dejando de este modo á los infelices cubanos aislaios, no pudiendo recibir auxilios de parte de sus suspata; dores,"

El señor Cánovas titula á los patrictas cubanos que estanen el campo de batalla de una partida de bandidos á quienes por esta razión, no se los reconocerán los derechos de beligerancia, por ser cesa clase de

chos de beligerancia, por ser esa clase de guerra, dice el primer Munstro de España, enteramente desconocida. El único objeto de los cuba sos es el robo, el asesinato, el de los cuba los es el robo, el asesinato, el incendiarismo y la destrucción, desolación y ruina, dedicandose á esto en los lugres dondesólo por un momento no ha caviado España tedavia gente para proteger las vidas y propiedades. Ninguna nación horrada puede reconoca: los derechos de beligerangia á una partida de incendiarios assistante.

En Tines de Londres publica un tele-Et. Times de L'indres publica un tele-grama des al Habana, feaba 10 de Agrato, pròximo pasado, que Martinez Campos ha envisido esto di luma por cable al Gobierno de Malrida "O cien mil hombres, ó la auto-nômia," El despacho agrega, que al pre-guir acto à Campos al de cree que la insu-ciención se acabaria al finalizar la prima vera próxima, contestó que lo esperaba así, pero que las esperanzas humanas estaban sujetas á decapciones. Por el mismo telelegrama se viene en conscimiento que los sellados españoles morian de fiebre amari lla en las ólticas secretas en la isla á ra zon de 120 diarios.

NOTICIAS DE PUERTORICO

-Ha fil'ocido en Lares, D. Pedro Suau, de quien puede decirse que hizo conocer en el mundo entero el rico café que constituye hoy la principal riqueza de la iala, montan do con grandes ascrificios y desembilent non magnifica magninaria al vapor, para seen, descascarar, etc., ese aromático gra

ne, se entoro que dis veral lera manera tación de duelo. -El ben-fisio que dió la compañía desmática dirigil a per el aplaudido actor Romoroni, à favor de las victimas del dessatroso incen-do de Berraquitas, profujo la suma de Sectoro de las victimas del dessatroso incen-

8/ 269, 23.

- Il sido objeto de muchos comentarios la ue-austrieión del sérior Abril, director de En Dimseración, que se hallaba sujeto s'um processo militas. Supónese as sembre o neul tamento en el vapor francés. Colombie que salió para el Habro. de-aparición del senor Abril, director de

Ha sido acogida con aplauso la disposi-cón tomada por la Compaña Trassilántica, accediendo á rebajar flotes de azúcar de Puerto Rico á los Estados Unidos efa Haba na, en la misma proporción que se rebaja-ron los de Cuba.

se ha fijado el 21 de Septiembre, para la ce enración de la Junta Magna en la que els-gia Jeta propietario del partido incondi-cional español.

Crónica

Catendario, --Hov & Domingo 18 des. pués de Proteccatés. --No sira Señora del Ro-saño, -- Adstencia. -- San Brano, confesir y fandador de la orden de Cartuga, y San Emi-

Se ha nombrado anditor de Guerra del Ejéc glio reivindiculor, al Sr. Teniente Coronel Dr. Carlos Minteverds en lugar del depugato Sr. Francisco Marchán.

Be orden Saprema ha sido llamado al ser-vicio activo de las armas el Señor Coronel D. Manuel A. Franco.

Se la dado de baja del Ejército, por no concurir el buen servicio de el ai Tentente Co-ronel de milicia. Vicente L. Viteri, de orden del General en Jefs del Ejército.

Por haberse celebrado ayer en el Salón de estones del Congreso del Consejo de Guerra

verbal iniciodo contra los Genera'es Juan Mi-guel Triviño y Pintarco B. wen, es dispuso por orden General que concentran á dicho asto, á los antores Jeise y Oficiales francos de la gour-nición de esta plans.

Se nos ha facilitado para su publica-ción el siguiente telegrama: Ibarra Octubra 3 de 1895. Señor Cafael Portilla.

Tengo la satisfacción de saludarle 4 U. Aengo is satisfaccion de sationaria a Li-yá mi hermane, y comunicarle que de los 300 que según datos habis en Tuicán, los cuales se hallaban haciendo trin heras, ha empezado á desbantarse la mayoria que era de colombianos enganchados. Ma parece que no tendremos un tiro al cotrar à

El Talegrafista

Romón Ojeda.

Canalización .- Quien lo creyera, Quito no está canalizado, vintendo de con-siguienta á ser la primera potencia Sud-Americana en inmundicina que los pobres ex trangeros, acostumbrados a la limpieza, tienen de soportar, y nosotros los hijos de esta suelo, que agachar la cabeza en señal de perfecta humildad.

Tentos años en el poder los farisco», y no han sido capaces de dotar á esta ciudad de una obra de tanta utilidad, para por este medio hacer obligatorios los desagües A? en todas, absolutamente en todas las

No comprendemos como es que podamos ivir así: cómo es que no se desarrollan vivir ast; cómo es que no se desarrollar pidemias que carguen con todos, inclusi-

ve los frailes, monjas y este pobre cronista.
Ojalá que nuestro Jefe Supremo de tesa populosa ciudad con una obra como es la canalización, que no hay duda, será un paso gigantesco que la civilización está

Nuestra única esperanza es hoy el señor General A faro.

General Alaro.

La Municipalidad que es la llamada á
hacer mucho bien en lo local, tiene ya la
ILUSTRE costumbre de no hacer mada; y
cuando antes ha hecho es hacer contratos,
¡qué contratos! juegos de prestidigitación
con las rentas sagradas del Municipio.

Recordamas el contratos que ella higo

Recordamos el contrato que élla hizo con el Canónigo Juan de Dios Campuzano: TREINTA MIL SUCRES, redondos recibió de sus "amados y queridos h.jos", los Conceja les, disque para dotar unos cuantos molinos de agua á la ciudad. Molinos I B.éa melidos estames los quitenos, teniendo por obligación que llevar el paquelo en las na-

El fraile Compuzano, tan sabido como todos los de «u SEXO, co fe sució segura-mente con el "amad h jo Aparicio R badeneira", y parece que convinteron, que la poca agua de los molinos era mejor ut lizar

He squi, purs, que nuestros 30 mil su-eres volaron!!!

En el número de La España Moderna correspondiente al mes de Ag eto continúa el señor Fehegara y sus interesantes y bien escritas Memorias, titula las Recuentos

De este articulo copiamos los siguientes párrafos, que nos parecen curiosos. "Suelen acusarme los críticos de exage-

rado y artificioso; sueleo tachas mis combi-naciones dramáticas de poeo verosumies, y no saben mis respetables censores que la mayor parte de esas combinaciones que critican han sido tomadas, al menos en su esencia de la realidad.

"Yo he vivido bastante, he visto mucho y he almacenado en mi memoria numero soa incidentes y pormenorea que luego me han servido, cuando ha llegado, á mi entender, la ocasión opertuna.

"En cambio, los respetables críticos á que ma refiero suelen ser jovenes, no han corrido mundo, apenas tienen experiencia de la vida y de cualquier caso se asombran, y todo lo tachan de invercelmil, cuando no

"Se fojan una especie de lógica conven-cional que han extral lo de sus lecturas y de su escasa experiencia, y todo lo que no acomoda á esos moldes extrechos, les pare-

ce imposible y desatinado.
"Reconozco su buena fa y hasta reconoreconozco su ducen a y a sana recono-ceré su buen sentido; pero apelo de sus fa-llos de hoy á los fallos que d'eten cuando sean mayores de edad se rtiende, si es que

aprovecharon hasta la fecha el tiempo pa-

Devolución .- Se dice que la noche del 20 de Settembre despareció la espesa del Sr. Arabispo. No nos atrevemos à creer que nadie se la hava llevado con el ainiestro propósito de profanaria, y espera-mos de la religios dad de la perana que devolverá sana y tuena á su du ño, á fin de no dar un escándalo al mundo católico.

Partida. Hey parten de esta Capita, para Sao Jac de Chimbo, los denedados Jefes del Kjereito "Reveindizador", Sres. Comardante D. Reinsldo Quijano, y Sar-gento Mayor D. Francisco Ribadeneira R. gento Mayor D. Francisco Ikhudeneira R. El primero lleva año erferma la mano heri-da por un lalizo que recibió en la reñida hatalia de San Miguel de Chimbo. Uno y otro lian padido su separación del Ejército, por creer que esta yá aña kada la paz de la República. El Sr. Jefe Supremo, agrade-ciendoles por au bueu porte, en el servicio de las arms, mandó darles sus pasaportes, con los auxilios, hasta el lugar de su desti-no. Depus de encomio son estos Jefes no. Dignes de encomio son estos Jefes que, después de haber cumplido con su deber, vuelven al dulce hogar y al trabajo benefactor.

Les deseamos teda felicidad á nuestros compatrictss visjeros.

Unos compañeros de armas.

Quito, Octubre 5 de1895.

El Coronel Francisco Marchan, que desempenaba el empleo de auditor de Guerra, queda separado de su empleo, de orden Suprama, por no haber desempeñado con las formalidades y restitud que demanda el Código Militar en su Tratado III. Titulo X. y de consiguiente no haberse puesto á la al-tura que demanda un empleo de tan alta trascendencia como elevado caracter.

Oficial

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA Y GENERAL EN JESE DEL EJERCITO EN CAMPAÑA

Per cuanto subplaten tedavía las razones por las cuales se expidio el Decreto de 24 de Julio de este año, que tramitio el ejer rio del Poder Ejsentivo al Conarjo de Mi-nistros, y en atención á que los últimos acontecimientos de Guayaquil, han motivado la separación del señor Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores,

DECRETO:

1º Apruebo todos los actos oficiales del Sr. Ministro de Hacienda, durante los días transcurridos desde la separación del Señor Luis F. Carbo, Presidente del Consejo de M nistros, hasta esta fecha.

2º El Sr. Lizardo Garcie, Ministro de Hacienda, queda encargado de las demas Carteras y del ejercicio del Poder Ejecutivo, hasta que, à mi regreso à Guaysquil, pueda reorganizar convenientemente el Ministerio.

Dado en Quito, à des de Octubre de mig ochocientos noventa y cinca.

ELOY ALPARO.

Avisos del día

El Concejo Cantonal' descoso de atender á cier tos gastos urgentes, ha resuelto levantar un empréstito hasta de 20,000 Sucres, aceptando bien créditos contra el "Banco de la Unión", bien sean billetes de dicho Estableci-

Quienes deseen facilitar el empréstito en su to talidad, ó en parte, pueden hablar con el Procurador Síndico, Dr. Manuel Eduardo Escudero, ó dirigir sus propuestas, por escrito, á la Secretaría Municipal.

SE VENDE

Una casa situada en la parroquia de Sansebastián, la persona que interese dirijase a su dueño, el Sr. Benjamin Vinueza.

RECOMENDAMOS

ESTA CAPITAL AL PUBLICO

el elegante surtido de mercaderías finas y de buen gusto que tiene en la actualidad y renueva constantemente el almacén de modas.

Sombrillas.- Paraguas. - Paraguitos. Género de seda para traje. Lanas para traje. Merinos. - Cachemiras - Toques Sombreros - Pañuelos - Bastones - Puños. - Cuellos. - Camisas. - Corsés. Calzado fino de cabritilla para señoras y nifias.-Velos para novias. - Ajuares para novias. Coronas para novias. Cubiertos de Plaqué Joyas finas.-Lámparas de colgar. - Lámparas de mesa-Fanalas con lámpara Candelabros de bronce. Pianos finos.-Muebles de Viena "Ihonet".-Sillas doradas.

Nota. - Alquilamos Coronas funebres á precios convencionales. Llamamos la atención al surtido de casimires, merinos negros y de colores.

Son, sin disputa, los mejores de la plaza tanto por su inmejoroble calidad cuanto por sus precios baratos.

Reclinatorios. - Tripes para salon. - Espejos para salón. - Coronas funebres. - Cortinas de punto. -Esencias y Extractos de Roger y Gallet - Polvo de arroz. - Pasta para dientes. - Jabones perfumados "Ministro"-"Renaissance" "Mendoza""Sinfin"-Agua colonia. Cinturones metalicos para señoras - Carteras finas de cilcro Ruso. Peinillas de carey. Vestidas confecionados para niños. Rodapiés. Gualdrapas. Catres de hierro para una plaza. · é infinidad de artículos más.

TODO BARATO

BARONA HERMANOS.

EMPORTADORES. - COMISIONISTAS

QUITO .- AMBATO

Ourrers de Venezuela - Calle de la Restauración

Abundante y variado surtido de mercaderías Francesas, Inglesas y Alemanas. Renovación constante de artículos de fantasía

Especialidades

Telas de seda, calzado, corces, trajes, visitas, con-fecionos, camisas, corbatas, puños, cuellos, casimires, merinos, cacheniras, guantes, vestidos para niños, sombrillas, etc., etc. y multitud de artículos que los vendemos á precios sin competencia cuyas calidades precios son conocidos en todas las plazas del Interior.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

J. IGNACIO Y J. M. PROAÑO

SARRERA DE BOLIVIA Nº31 C. P. APARTADO Nº74. Impertación directa de Europa y EE. UU.

Ventes por mayor y menor y Renovación constante do toda clase de mercaderías de lujo, gusto v última moda para hombres, señoras y niños.

Kecibe toda clase de Comisiones de Compra

Se hace cargo de arreglo de Libros, Cuentas, Li-

quidaciones, Balances, Avaluos, Cobros, Compra y Venta de Letras, etc. etc. Agencia de Periódicos, Libros y toda clase de

publicaciones.

Prontitud y esmero en el cumplimiento de las órdenes y modicidad en los precios en general.

Harinas - Harinas - Harinas

Vendo por mayor y menor las magnificas hari-nas de los Molinos de Cilindro, establecido en la cuidad de Ambato.

Con el mismo material se elabora el sabroso pan francés, de venta en el "Hatel Paris" del suscrito Quito, 21 de Mayo de 1895.

Gaston Charpentier

TALABARTERIA

JESUS E. BAODERO

Carrera de Sucre, Casa número 4, Tienda B.

Se trabaja en este establecimiento.-

Sillas de todos modelos para paseo y viaje. Cahe-zadas y accesorios de sillas. Tiros para coche. Artí-culos para el ejército. Polainas diversas clases. Se garantiza el cumplimiento exacto en la entrega

de las obras y el más escrupuloso esmero en el tra-

SE VENDE

Bajo muy buena condición para el comprador, la Casa N. 9 de la Carrera Verovi, perteneciente á la señora Angela Ribadeneira,

La persona que desee comprarla, véase con el encargado del negocio, Sr. Trajano Mata. Su casa habitación, Verovi 22.

"EL COSMOPOLITA"

POR JUAN MONTALVO

Esta magna obra, pedestal de las glorias de su gran autor, se ha editado en esta ciudad en escasísimo número de ejemplares. Avisamos á los amantes de las belias letras que aun quedan algunos para vender-se y se encuentran en el establecimiento del Sr. Ra-món F. Moya. — Calle de Escribanos.

Valor del Ejemplar \$7.4

BAZAR **AMERICANO**

CARRERA DE SUCRE, LETRA

En este acreditado establecimiento encontrará mi numerosa clientela toda clase de mercaderías francesas, inglesas, americanas, artículos de fantasía, &-

LICORES EXTRAFINOS

Todo á precios sin competecia: PKULBA HACR PR

HOTEL SUCRE DE

Manuel C. Murillo

Calle de Venezuela ADMITE COMENSALES

TIENE BILLAR

LICORES DE TODA CLASE

Precios módicos

AGUSTIN / I BAN

Establecido en 1880

NEGOCIANTE EN SELLOS DE CORREO

Agente comisionista de varias casas de Europe y Estados Unidos de Norte América.

Se encarga de hacer toda clase de pedidos, espe-cialmente de grabados como tarjetes de visita, par-tes de matrimenio, monogramas, i tras de camb-retratos al creyón V.V. á informes precios Suministra catálogos.

Apartado N. 36.

Quite Ecuador.

"Mb SIGLO", IMBARRE 18-QUITO